

SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MÍ, ROSALIA MIRELLA MEJIA ROSASCO DE ELIAS, CON OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. REPUBLICA DE PANAMA 6540, BARRANCO, SE PRESENTA IAN WALTER MENDIZABAL LOPEZ, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU PADRE WALTER JORGE MENDIZABAL ANTICONA, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DEL 2025, EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CON ÚLTIMO DOMICILIO EN JIRON GARCIA Y GARCIA N° 921, TORRE 4A, DEPARTAMENTO N° 102, DISTRITO SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. LIMA, 29 DE ABRIL DEL 2026. ROSALIA MIRELLA MEJIA ROSASCO - NOTARIA DE LIMA.

Ref.: PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- Ante mi oficio notarial, sito en Calle JUAN DEL CARPIO 249, SAN ISIDRO, LIMA, se ha presentado el señor **JORGE ALFONSO WONG ORTEGA**, solicitando la Prescripción Adquisitiva de Dominio del vehículo de características: Placa de Rodaje C3W-575, Clase: AUTOMOVIL, Marca: TOYOTA, Modelo: YARIS, Año de Fabricación: 2011, Motor N° 2NZ6101248, Color: NEGRO METALICO, Serie: JTD8W9331CL028930, cuyo titular registral es GUSTAVO CESAR WONG ORTEGA, Convocamos a quien tenga derechos sobre dicha propiedad. Kardex: 197193. Lima, 22 de Abril del 2026. **JORGE E. VELARDE SUSSONI - NOTARIO DE LIMA - JUAN DEL CARPIO 249, SAN ISIDRO.**

SUCESIÓN INTESTADA.- JUANA PAMPA HUANCA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE NICOLASA HUANCA HILA DE PAMPA Y JUAN PAMPA MAMANI FALLECIDOS EL 16 DE OCTUBRE DEL 2024 Y 22 DE OCTUBRE DEL 2025 SIENDO EL ÚLTIMO DOMICILIO DE AMBOS EN LIMA; LO QUE COMUNICO DE ACUERDO A LA LEY 26662, LIMA, 28 DE ABRIL DEL 2026.-IRENE GUILLERMINA CHAVEZ GIL-ABOGADA-NOTARIA DE LIMA - AVENIDA GRAN CHIMU 429 - URB. ZARATE - LIMA 36.

SUCESION INTESTADA.- CONRADO FRANCO ESPINOZA ESPINOZA, JUAN ANTONIO ESPINOZA ESPINOZA, JUAN DAVID ESPINOZA ESPINOZA, CARLOS ALBERTO ESPINOZA ESPINOZA, LUIS ARMANDO ESPINOZA ESPINOZA Y BENEDICTA ESPINOZA PALOMINO VIUDA DE ESPINOZA ME SOLICITAN LA SUCESIÓN INTESTADA DE JUAN ESPINOZA LOPEZ, FALLECIDO EN LA CIUDAD DE LIMA, EL 02 DE OCTUBRE DEL 2025. LIMA, 13 DE ABRIL DEL 2026. KARDEX: 3640. RAÚL FERNÁNDEZ VALDERRAMA - NOTARIO DE LIMA - AV. VILLA MARÍA 221, VILLA MARÍA DEL TRIUNFO.

K - 5864-NC.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. J.C. MARIATEGUI 2587-A COOP. HUANCAYO - EL AGUSTINO; TRINIDAD CAROLINA YARMA DAGA DE LAREDO, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SU CONYUGE VICTOR DILMAN LAREDO REYES FALLECIDO EL 06 DE ABRIL DE 2026, EN ESTA CAPITAL. LIMA, 30 DE ABRIL DE 2026. MANUEL DEL VILLAR PRADO - NOTARIO DE LIMA.

K - 5863-NC.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. J.C. MARIATEGUI 2587-A COOP. HUANCAYO - EL AGUSTINO; ANGELICA MAXIMA SOSA VELASCO, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SU CONYUGE JORGE JUAN ULLOA SOLIS FALLECIDO EL 14 DE FEBRERO DE 2026, EN ESTA CAPITAL. LIMA, 30 DE ABRIL DE 2026. MANUEL DEL VILLAR PRADO - NOTARIO DE LIMA.

K - 5862-NC.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. J.C. MARIATEGUI 2587-A COOP. HUANCAYO - EL AGUSTINO; JANETH BOLIVAR YRUPAILLA SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SU MADRE TERESA YRUPAILLA FLORES, FALLECIDA EL 07 DE FEBRERO DE 2022; EN ESTA CAPITAL. LIMA, 29 DE ABRIL DE 2026. MANUEL DEL VILLAR PRADO - NOTARIO DE LIMA.

KX. 33690.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MÍ, POR MAYTE JAZMIN OTAZU JARA, SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA CLAUDIA RUFINA JARA BAEZ, FALLECIDO INTESTADO EL 27.01.2026; LO QUE COMUNICO. ARTÍCULO 41° - LEY 26662. LIMA, 13 DE ABRIL DEL 2026. VÍCTOR FELIX CUEVA VALVERDE - NOTARIO DE LIMA - AV. RIVA AGÜERO N° 1318 2DO. PISO - EL AGUSTINO - LIMA.

EDICTO.- Expediente N° 00499-2025 la solicitud incoada sobre sucesión intestada; el señor Juez del segundo Juzgado de paz letrado de Carabayllo, ha expedido la siguiente Resolución N° 01 de fecha 16/12/2025; ordenando que se publique un extracto de la demanda consignando la identidad del causante, siendo la identidad del causante el siguiente **Walter Francisco Evangelista** se publique en el diario oficial el Peruano; Carabayllo 04 de mayo del 2026. **KATERIN FRANCIA RUIZ ENRIQUEZ - Abogada - Reg. CAL N° 92755.**

KX. 33664.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MÍ, IRVIN JHAN CARLOS QUISPE FRANCO, SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE MARIA LETICIA FRANCO SANTOS, FALLECIDA INTESTADA EL 12.MARZO.2026; LO QUE COMUNICO. ARTÍCULO 41° - LEY N° 26662. LIMA, 27 DE MARZO DEL 2026. VÍCTOR FELIX CUEVA VALVERDE - NOTARIO DE LIMA - AV. RIVA AGÜERO N° 1318 - EL AGUSTINO - LIMA.

KX. 33646.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MÍ, MIGUEL ANGEL CORIPUNA ESCUDERO, SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE MARIA ESTHER ESCUDERO MALPARTA, FALLECIDA INTESTADA EL 24.ENERO.2021; LO QUE COMUNICO. ARTÍCULO 41° - LEY N° 26662. LIMA, 24 DE MARZO DE 2026. VÍCTOR FELIX CUEVA VALVERDE - NOTARIO DE LIMA - AV. RIVA AGÜERO N° 1318 - EL AGUSTINO - LIMA.

KX. 33735.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MÍ, ZOSIMA GAVILAN FERNANDEZ VDA DE MONROY, SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE NICOLAS VICTOR MONROY MAMANI, FALLECIDO INTESTADO EL 24.ABRIL.2020; LO QUE COMUNICO. ARTÍCULO 41° - LEY N° 26662. LIMA, 21 DE ABRIL DE 2026. VÍCTOR FELIX CUEVA VALVERDE - NOTARIO DE LIMA - AV. RIVA AGÜERO N° 1318 - EL AGUSTINO - LIMA.

RECONOCIMIENTO DE UNIÓN DE HECHO.- Exp. N° 1838-2026.- Ante mi oficio notarial sito en Avenida Nicolas de Pierola N° 265, Barranco, los señores **ALBERTO SEGUNDO CASTILLO VENEGAS** y **LINDA LUCIA GARCIA VALENZUELA**, solicitan el reconocimiento de su unión de hecho manifestando que conviven por más de dos años continuos, que se encuentran libres de impedimento matrimonial y cumplen con los demás requisitos establecidos por ley, lo que comunico conforme a Ley, Sofía Inés Ode Pereyra - Abogada - Notaria de Lima. Lima, 30 de abril del 2026. **SOFIA ODE PEREYRA - ABOGADA - NOTARIA DE LIMA.**

DECLARACIÓN DE UNION DE HECHO.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. LAS ALONDRAS 317 - DEL DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA DE LIMA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, HUGGO LUIZ GUSTAVO GRANDA ROMAN, CON DNI N° 70439929 Y SANDRA LUCIA ORDOÑEZ PINEDO, CON DNI N° 72360021, HAN SOLICITADO LA DECLARACIÓN NOTARIAL DE SU UNIÓN DE HECHO, DECLARANDO SU CONVIVENCIA DE FORMA VOLUNTARIA, DESDE EL 01 DE ENERO DEL 2024 HASTA LA ACTUALIDAD, EN EL DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO LIMA, LUGAR DE DOMICILIO COMÚN; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY N° 29560, == LO QUE SE PUBLICA ES A FIN DE QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO DE OPOSICIÓN Y LOS HAGAN VALER, CONFORME A LEY. LIMA, 30 DE ABRIL DEL 2026. HELARD PAUL BECERRA CORONADO; ABOGADO NOTARIO DE LIMA.

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
Por acuerdo del Titular de fecha 28 de abril de 2026 de conformidad con la Ley 21621, se acordó y aprobó la disolución y liquidación de **FUNDO EL MOLINERO E.I.R.L.**, con RUC N° 20569126810, designándose como Liquidador al Sr. **ALBERTO IGNACIO ALEGRIA CHINCHAY** con DNI N° 09538902.
Lima, 29 de abril de 2026
EL LIQUIDADOR

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
Por acuerdo de Junta General de Accionistas del 28 de abril de 2026, se acordó y aprobó la Disolución y Liquidación de la Sociedad **QUIMICA ORIENTAL DEL PERU S.A.C.**, con RUC 20601709326, designando como Liquidador a María Damiana VILLACORTA RODRIGUEZ, identificada con DNI 19069780.
Lima, 28 de abril de 2026.
MARÍA DAMIANA VILLACORTA RODRIGUEZ LIQUIDADOR

AVISO
La Junta General de Accionistas de fecha 23 de abril de 2026 acordó la Disolución y Liquidación de **MKTG COMEX PERÚ SAC. RUC n.º 20536373617** nombrándose Liquidador al Sr. Dr. Máximo Herrera Moscol DNI n.º 25828818.
Lima 23 de abril de 2026
Dr. Máximo Herrera Moscol Liquidador

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO FONDEPES - CONVOCATORIA PARTICIPACION CIUDADANA ANTES DE ELABORAR EL EIA-sd - PRIMERA REUNION INFORMATIVA
SE INVITA PUBLICO EN GENERAL DENTRO DEL MARCO ESTABLECIDO POR EL D.S. N° 017-2022 PRODUCE QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA GESTION AMBIENTAL DEL SUBSECTOR PESCA Y ACUICULTURA A PARTICIPAR EN LA REUNION INFORMATIVA ANTES DE LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMI-DETALLADO DEL PROYECTO DENOMINADO CREACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL LAS CONCHITAS ANCON - DISTRITO ANCON, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO LIMA que será desarrollado por la Consultora Ambiental DELPHOS QUALITY INGENIEROS S.A.C. CUYOS TEMA A TRATAR SERAN:
• alcances generales del proyecto de inversión, emplazamiento y tiempo de ejecución.
• Línea base.
• Aspectos e impactos ambientales
• delimitación de área de influencia preliminar del proyecto.
• Estrategia de manejo ambiental
LUGAR: INSTALACIONES DE SALÓN LA ASOCIACION DE PESCADORES DE ANCON Calle Paredes Roncal MZ D LOTE 14 URB.PROGRAMA DE VIVIENDA MUNICIPAL LA PERA DE ANCON
FECHA: 13 DE MAYO DE 2026
HORA: 10:00 AM
LA RECEPCION DE CONSULTAS, APORTES, SUGERENCIAS Y COMENTARIOS SERAN ABSUELTAS AL TERMINO DE EXPOSICION DE LA REUNION INFORMATIVA Para mas información contáctenos a través de los correos: delphos2006pe@yahoo.com consignando nombre completo, domicilio y su Documento Nacional de Identidad (DNI).
Ancon 04 de mayo de 2026
CONSULTORA DELPHOS QUALITY INGENIEROS SAC GERENTE GENERAL

DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 82°, LEY 21621, LEY DE LAS E.I.R.L., DEJO CONSTANCIA QUE, POR ACTA DE DECISION DE TITULAR DEL 27 DE ABRIL DEL 2026, ACORDÓ LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE **PERUCHO GOURMET E.I.R.L.** DESIGNÁNDOSE COMO LIQUIDADOR A JHONY EDWYN CÁRDENAS OSORES, CON D.N.I. N° 20721478.
LIMA, 27 DE ABRIL DEL 2026
JHONY EDWYN CÁRDENAS OSORES D.N.I. N° 20721478 LIQUIDADOR

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
Por acuerdo de Junta Universal de Accionistas de fecha 28 de abril de 2026 de conformidad con la Ley General de Sociedades, se acordó y aprobó la disolución y liquidación de **CHANKILLO FRESH EXPORT S.A.C.**, con RUC N° 20610263403, designándose como Liquidador al Sr. **ALBERTO IGNACIO ALEGRIA CHINCHAY** con DNI N° 09538902.
Lima, 29 de abril de 2026
EL LIQUIDADOR

FORMACION DE TITULOS SUPLETORIOS.- YO OSCAR EDUARDO GONZALEZ URIA NOTARIO DE LIMA, HAGO DE CONOCIMIENTO QUE ANTE MI CON DESPACHO NOTARIAL SITO EN AV. REPUBLICA DE PANAMA N°6596 DISTRITO DE BARRANCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA **SCORRO OJEDA CAMACHO IDENTIFICADA CON DNI 08807380 SOLICITA LA FORMACIÓN DE TITULOS SUPLETORIOS RESPECTO DEL INMUEBLE UBICADO EN JIRON COMBATE DE IQUIQUE N°730 INT 1 MZ 2416 LOTE 02 (ANTES JR PROLONGACION TACNA N°730 DPTO INT 2) URB. CERCADO, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, QUE TIENE UN AREA DE 123.33 M2, Y SUS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS CONFORME CONSTA EN LA MEMORIA DESCRIPTIVA Y PLANOS SON LOS SIGUIENTES: A) POR EL FRENTE: COLINDA CON EL ACCESO COMÚN, CON UNA LINEA RECTA DE 11.52ML. B) POR LA DERECHA: COLINDA CON EL INMUEBLE DE POSESION DE **YESENIA DEL ROSARIO SALAZAR HUAPAYA** Y PARTE DEL INMUEBLE DE POSESION DE **MAYRA CLARA HUAPAYA CHUMPTAZ**, CON UNA LINEA RECTA DE 12.78 ML. C) POR LA IZQUIERDA: COLINDA CON LOS INMUEBLES DE POSESION DE **MARIA LUISA FAUSTOR VALDIVIA** Y SU HERMANO **HUGO FAUSTOR VALDIVIA CASADO CON PAULA NELVA ERLINDA REJAS VALDIVIA DE FAUSTOR**, CON UNA LINEA RECTA DE 11.25 ML.; Y D) POR EL FONDO: COLINDA CON EL INMUEBLE DE POSESION DE LA RECURRENTER CON UNA LINEA RECTA DE 9.40 ML. PERIMETRO 44.95 M.L. QUIEN CONSIDERE TENER MOTIVO PARA Oponerse HAGA VALER SU DERECHO EN MI DESPACHO PNC-4244. LIMA, 16 DE ABRIL DEL 2026. **OSCAR EDUARDO GONZALEZ URIA - NOTARIO DE LIMA.****

EDICTO MATRIMONIAL NOTARIAL
AVISO NOTARIAL
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, MODIFICADO POR LA LEY N° 31643, HAGO SABER QUE: DON MOISES ALEXANDER BUSTAMANTE CANELOS, PERUANO, LUGAR DE NACIMIENTO DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI, EDAD 31 AÑOS, DNI N° 76973548, SOLTERO, PROFESIÓN U OCUPACIÓN COMERCIANTE, CON DOMICILIO EN MANZANA M, LOTE 23, ASENTAMIENTO HUMANO JESUS OROPEZA CHONTA, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, Y GERALDINE VASQUEZ ESPINOZA, PERUANA, LUGAR DE NACIMIENTO DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, EDAD 23 AÑOS, DNI N° 60651898, SOLTERA, PROFESIÓN U OCUPACIÓN COMERCIANTE, CON DOMICILIO EN MANZANA J11, LOTE 21, ASENTAMIENTO HUMANO HUÁSCAR, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE HAN PRESENTADO ANTE MÍ, MANIFESTANDO SU PRETENSION DE CONTRAER MATRIMONIO CIVIL ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SITO EN LA AVENIDA PROCERES DE LA INDEPENDENCIA 2340 - SJL, TODA PERSONA QUE CONOZCA LA EXISTENCIA DE ALGÚN IMPEDIMENTO DEBE DENUNCIARLO DENTRO DEL PLAZO DE OCHO DÍAS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL Y EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 253 DEL CÓDIGO CIVIL.
LIMA, 30 DE ABRIL DEL 2026
MARCO ANTONIO VILLOTA CERNA ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

AVISO DE CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CORPORACIÓN DE NEGOCIOS INMOBILIARIOS Y DE CONSTRUCCIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA CERRRA - CORNISA S.A.C.
De conformidad con lo establecido por el Estatuto Social, en concordancia con lo dispuesto por la Ley General de Sociedades; se convoca a los señores accionistas de **CORPORACIÓN DE NEGOCIOS INMOBILIARIOS Y DE CONSTRUCCIÓN - CORNISA S.A.C.** a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 13 de mayo de 2026 a horas 10 a.m. en **Primera convocatoria** y en **Segunda Convocatoria** el día 14 de mayo de 2026 a horas 10 a.m., a realizarse en el domicilio legal de la empresa ubicado en Pasaje San Lorenzo N° 1276, distrito de Surquillo, provincia y departamento de Lima, para tratar la siguiente agenda:
1. Aprobación de la memoria anual del balance general y del estado de ganancias y pérdidas del ejercicio año 2022 - 2025.
2. Situación legal de la empresa y del inmueble patrimonio de la empresa.
3. Instalación de sistema de seguridad integral (cámaras de seguridad) en el inmueble propiedad de la empresa.
4. Otros temas de interés para la sociedad que sean propuestos para ser tratados en la junta.
5. Otorgamiento de facultades para la inscripción y ejecución de los acuerdos de la presente acta.
Lima, 29 de abril de 2026.
Gerencia General
CORPORACIÓN DE NEGOCIOS INMOBILIARIOS Y DE CONSTRUCCIÓN S.A.C. CORNISA S.A.C.

CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas de **Inmobiliaria Nuestra Señora de las Mercedes S.A.C. en Liquidación con RUC 20101750541**, que representó a Junta General Extraordinaria de Accionistas: Para el 14 de mayo del 2026, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en el Jr. Cuzco 412 Of. 209 Cercado de Lima, para tratar la siguiente agenda:
Informe del liquidador sobre donar bienes inmuebles, de propiedad de la sociedad a favor de si mismo o de terceros.
Lima, 2 de mayo del 2026
El Liquidador